

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2019/4350 *Bases para plaza de funcionario interino.*

Edicto

Se hace pública la urgente convocatoria de una plaza de administrativo interino por sustitución transitoria de su titular según el art. 10.1 b) del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del empleado Público.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de diez días naturales, desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, las Bases de la convocatoria se encuentran a su disposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jódar, a 30 de septiembre de 2019.- La Alcaldesa, MARÍA TERESA GARCÍA GÓMEZ.